



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL

ESTADO No. 0026

FECHA: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ASUNTO	CUADERNO	T
1	2007-0347-00	AMPARO DE POBREZA	FIDELIA BAEZ DE DE MURILLO		05-Sep-12	AUTO ORDENA DESIGNAR APODARADO JUDICIAL	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: 07/09/2012 A LAS 8:00 AM

IREIDA CATHERINE LEON CORREDOR
SECRETARIA